

LANUS, 31 MAY 2017

DECRETO

Nº 1481

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

Artículo 1º.-

Designase a partir del día 1º al 30 de junio de 2017, al señor Fernando Ezequiel DZIADEK, D.N.I. Nº 22.825.298, C.U.I.L. 20-22825298-1, nacido el día 5 de agosto de 1972, Nacionalidad Argentina, con domicilio en la Avenida Libertador 5322, C.A.B.A., Código Postal 1424, Legajo Nº 26764/3, Personal Temporario Mensualizado, desarrollando funciones de Tareas de Calle y Relevamiento en el ejido del Municipio de Lanus, Jurisdicción 1.1.1.01.02.000, Categoría Programática 01, Oficina 409, categoría 290, con un importe de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS UNO CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 2.301,16), Agrupamiento 9.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por la Señora Secretaria de Gobierno, Contadora Noelia Vanina QUINDIMIL y el Señor Secretario de Economía y Finanzas, Damian SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón las Secretarías involucradas y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dése conocimiento a la Dirección Contaduría General, Subsecretaría de Recursos Humanos y archívese.-

Subsecretaría
de Recursos
Humanos

Confección

CDORA. NOELIA VANINA QUINDIMIL
SECRETARIA DE GOBIERNO

DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL

